

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de  
**EL REGIONAL: Antonio Galdeano.**

**OFICINAS: GERONA 28.**

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre.

## Vapores fruteros



El magnífico vapor **BENITA** de la Línea Serra se encuentra en puerto a la carga y saldrá directo para Liverpool el martes 21 fijamente.

Agente: **R. Castellanos.**

## Vapores fruteros



El vapor **COMINO** para Liverpool, estará en este puerto el 24 del corriente dispuesto para cargar unos 4.000 barriles y saldrá directo.

Agente: **M. Berjon.**

## Vapores fruteros



**Para Liverpool directo**

El rápido y magnífico vapor **SILURIAN** llegará a este puerto el 25 del corriente con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool.

Agente: **Ricardo Gimenez en liquidación.**

## Importante

Se vende una partida de arcos de castaño de siete y ocho cuartas.  
Razón: **MURÓ y DIAZ.**

## MANOS ÁSPERAS

SE SUAVIZAN

EN UNA SEMANA EMPLEANDO EL

## Jabón GAL

PERFUMES DE VIOLETA

Heliotropo y Piel de España

EN LAS BUENAS PERFUMERÍAS  
de droguerías y farmacias

## Exportación de uva

de Almería a los Estados Unidos

A propósito de la exportación de uva de Almería a los Estados Unidos, dice una importante revista inglesa lo siguiente:

«El poco éxito que ha tenido durante estos últimos años la exportación de las uvas de Almería a los Estados Unidos, se cree ha de causar cambios sensibles en los métodos que se adoptarán esta temporada en dicha industria. Hasta ahora, más de la mitad de las uvas de aquella procedencia destinadas a los Estados Unidos, se han solido embarcar vía Liverpool, y en ese puerto se han transbordado a los vapores de las Compañías trasatlánticas. Este proceder siempre ha ocasionado muchísima molestia, y a veces graves pérdidas a los exportadores. En la prisa de cargar en Liverpool, las marcas se confundían muy frecuentemente, y así resultaba que barriles de una misma marca eran descargados en diferentes muelles de Nueva York, ó los manifiestos de un buque acusaban barriles que no se encontraban a bordo. También sucedía que algunos barriles destinados al mercado inglés llegaban hasta Nueva York por equivocación. Para remediar este estado de cosas, los consignatarios en América y los agentes de las Compañías de vapores en Almería, apoyados por los exportadores principales, se esforzarán ahora para que las uvas viajen en vapores directos, no solo a Nueva York, sino también a Boston, si se encuentra que la demanda en este último puerto lo justifica.

El establecimiento de líneas directas asegurará a los consumidores fruta mejor, y permitirá a los consignatarios el presentarla en el mercado mucho más pronto que con el presente sistema.

La teoría de que la uva se conserva mejor trasbordándola en Liverpool, que remitiéndola directamente por airearse en dicho punto, ha sido muy explotada.

Durante los tres últimos años ha sido muy difícil obtener buques directos que reunieran las condiciones necesarias para el transporte de fruta, y será seguramente una de las mayores dificultades para la realización del proyecto en cuestión, en el presente año.

Sería muy conveniente el que los navios norteamericanos, que han desarrollado ya una parte del tráfico en el Mediterráneo, compitieran por una parte de aquél, que comprende 300.000 ha-

riles que anualmente se embarcan en Almería para América. La temporada, desgraciadamente, no dura más que dos meses (desde fines de Septiembre hasta la segunda semana de Noviembre); pero en combinación con otra clase de comercio, una escala en Almería para el embarque de 8 a 10.000 barriles sería provechosa.

El coste medio del flete el año pasado fué de 40 chelines por tonelada; 25 barriles de uva forman una tonelada, y ésta ocupa un espacio de 80 pies cúbicos. Los cargadores exigen que los barriles sean colocados de manera que el aire circule libremente entre los mismos y que los buques cuenten con suficiente número de ventiladores para dicho objeto.»

EN LA AUDIENCIA

## Causa por asesinato

Ante la sala primera ha comenzado a verse hoy la causa seguida en el Juzgado de Almería contra el castellano nuevo Antonio Amador Cortés, acusado de haber dado muerte violenta en el pueblo de Pechina al amante de su hermana Pilar Amador Cortés, Manuel Santiago Moreno.

Sostiene la acusación pública el teniente fiscal D. Manuel Rodríguez de Vera, y la privada el letrado D. Plácido Langle.

De la defensa del reo se ha encargado el catedrático D. Francisco Laynez. En las actuaciones sumariales se refiere de la siguiente forma:

### El hecho

Manuel Santiago Moreno que hacía vida marital con Pilar Amador Cortés, en la tarde 1.º de Julio de dicho año, tuvo disgustos con ésta sobre si gastaba bien ó mal el dinero que él ganaba, y con este motivo le dió una bofetada, llorando Pilar delante de su madre y refiriéndosele después a su hermano Antonio Amador Cortés (a) Ramales quien aconsejándole que callara hubo de decir que aquello sería su ruina. Y como a la una de la madrugada del siguiente día, cuando Manuel y su mancha dormían en la puerta de la cueva en el cerro de la Cruz de Mayo, término de Pechina, levantóse Antonio que muy cerca de ellos dormía y aproximándose a Manuel le hizo un disparo de pistola en la región precordial, causándole instantáneamente la muerte, marchándose enseguida a su cama y aparentando profundo sentimiento por la muerte del Manuel. Y aprovechando la confusión de aquellos momentos Josefa Cortés Cano, madre de Antonio Amador tomó, de la pistola que el muerto tenía entre su cojón, las dos cápsulas cargadas y las colocó en la pistola de su hijo, arrojando al suelo la que, de esta había sido ya disparada, la que después fué recogida y entregada a la guardia civil.

### Calificación

Las acusaciones califican el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, caracterizado por la alevosía, comprendido en el artículo 418 del Código penal.

Del cual es responsable en ambos conceptos como autor por participación voluntaria directa, el procesado Antonio Amador Cortés.

Sin circunstancias modificativas ni eximentes de la responsabilidad penal contraída.

### Prueba testifical

Pilar Amador Cortés, querida del in-

terfecto niega rotundamente que su hermano Antonio haya sido el autor del crimen que se le imputa, y afirma que Manuel se suicidó.

Josefa Cortés Cano, madre de la anterior trató como es natural, de esculpar a su hijo.

Josefa Moreno, madre del interfecto acusa a Ramales como autor de la muerte de su hijo, y afirma que la madre de Antonio Amador fué la que descargó la pistola de su hijo.

D. José Calderón Casas, sargento de la Guardia civil del escuadrón de Málaga, prestaba servicio en Pechina el día de autos, cuando se le dió aviso de lo ocurrido. Pensando en el lugar los Guardias habían recogido las armas.

Vió al procesado que andaba cerca de la Guardia; pero sin acercarse al cadáver.

Reconocidas las armas le chocó que una de las pistolas tenía señales de haber sido disparada recientemente, no obstante de tener puesta una cápsula nueva, preguntó de quien era el arma y el hermano del interfecto dijo que pertenecía al Ramales. Este negó al principio; pero después la reconoció.

El arma del interfecto estaba descargada; pero se conocía que no se había hecho fuego ella, y fué entregada por la madre del procesado.

Domingo Galea, Guardia civil, en unión de su compañero se personó en las cuevas de Pechina y afirma que la madre del Ramales fué quien le entregó la pistola de Manuel Santiago Moreno, la que no daba señales de haber sido descargada, mientras que la de Antonio Amador Cortés, no obstante contener las dos cápsulas, se conocía que con el cañón izquierdo se había hecho fuego recientemente.

Por el estado de inquietud del procesado comprendieron que él había matado al amante de su hermana.

Angelina Fernández Amador (a) Carlota, dice que es enemiga de Antonio Amador porque ha matado a su cuñado Manuel Santiago Moreno.

Refiere que el día de autos Manuel se disgustó mucho con Pilar y que por la noche le extrañó mucho que ésta hiciera la cama de distinta mancha ó sea colocándole los pies de Manuel Santiago junto a la cabeza de Antonio Amador.

Entre doce y una sintieron un disparo y vieron mortalmente herido a Manuel.

Refiere minuciosamente los detalles de lo ocurrido y afirma que después escuchó al Ramales que le decía a su hermana Pilar *si penales tú, penalo yo.*

Dolores Santiago Moreno, hermana del interfecto afirma que Antonio Amador ha asesinado a Manuel y que ella encontró en la cama de Antonio una cápsula vacía.

Afirma que Manuel y el procesado estaban siempre riñendo y el día de autos le amenazó por que había pegado a su hermana.

Miguel Portillo Gallardo, guardia civil, confirma las declaraciones del sargento y de su compañero.

Se suspende la vista hasta las cuatro y media de la tarde.

## ¡Valiente comisión republicana!

«Pero esos directores del partido republicano en la provincia, están dejados de la mano de Dios?»

No nos hemos preocupado de si la Comisión organizadora provincial es ó no legítima, esto es, si se ha formado con arreglo a las bases de organización dadas por el Sr. Salmerón; pero en la de la Comisión organizadora de la cir-

concripción, recordando algo de la lectura de esas bases y vista la formación de esa Comisión que publica *El Radical* del 14, nos ha parecido que no se amolda esa formación a dichas bases, y para cerciorarnos las hemos consultado y, en efecto, dice el último aparte de la base cuarta:

«Para el nombramiento de las Comisiones organizadoras de que habla esta base, se observarán las reglas determinadas respecto de la designación de las Comisiones organizadoras provinciales.» Y el párrafo primero de esa misma base dice: «Las Comisiones organizadoras provinciales nombrarán Comisiones organizadoras de circunscripción, sujetándose a las reglas a que hay que atenerse para su propia formación.

Y leemos en la base segunda: «Las Comisiones organizadoras provinciales se constituirán con quienes de los asistentes ó adheridos a la Asamblea de 25 de Marzo, residan en la capital de la provincia y se hallen comprendidos en alguna de las categorías siguientes: diputados y ex-diputados a Cortés, senadores y ex-senadores, diputados y ex-diputados provinciales, concejales y ex-concejales, etc.

Repasamos bien todas las bases y no encontramos que las Comisiones organizadoras de todas clases tengan más atribuciones, facultades ni obligaciones que las que les marcan el resto de esa misma base y las 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 15.ª y la 2.ª disposición transitoria, que no añaden absolutamente nada que se refiera a su constitución, y que las Comisiones provinciales no pueden disponer por su cuenta otra cosa no consignada en esas bases que fijar el número de miembros de que hayan de constar las Juntas que constituirán la organización definitiva del partido republicano en la provincia respectiva, cuando no se halle determinado en estas bases.»

Ahora bien, como, según *El Radical* la Comisión de circunscripción fué nombrada por una gran multitud de señores que, excepto muy pocos, no tienen su domicilio en la capital de la provincia y de otros que, teniéndolo y sin tenerlo, sabemos que no se hallan comprendidos en ninguna de las categorías señaladas en la base 2.ª, no podemos menos de exclamar: ¡Valiente Comisión provincial y valiente Comisión de circunscripción! Y si no hay en la provincia quien eche eso abajo, ¡valiente partido republicano y valientes republicanos los de esta provincia!

Antonio Rodríguez,

Alhama.

## Medidas de rigor

Por el presidente de la Diputación se ha impuesto a los Ayuntamientos de Chirivel, Huercal Overa, Velez Rubio, Gador, Ulella, Vera, Nijar, Cuevas, Somontío, Parchena, Bentarique, Mojácar y Antas, la multa de 50 pesetas por no haber remitido los certificados de los ingresos obtenidos en aquellos municipios desde la fecha en que fueron embargados por la falta de pago del contingente provincial, combinándose a la vez con pasárselos a los tribunales si en el término de tres días no remiten aquellos documentos y hacen efectiva la expresada multa.

## Crónica municipal

SESIÓN DE HOY.

### ORDEN DEL DIA

Comunicación del Sr. Gobernador civil de la Provincia por lo que participa ha declarado nulo el acuerdo de esta Corporación Municipal, concediendo una gratificación a D.ª María Cano Torres, directora de un Colegio privado «San José» por no reunir los requisitos legales para percibirla.

Idem del id., respecto a la profesora del colegio de la «Purísima Concepción» D.ª Isabel Lopez Lopez.

Idem del id., respecto a la profesora del Colegio «La Virgen del Mar» doña María Josefa Perez Gimenez.

Idem del id. proponiendo al Excelentísimo Ayuntamiento acuerde la cesación de la subvención concedida a la profesora D.ª Ana Sanchez Rubio, por no residir dicha señora en esta localidad y tener por lo tanto abandonado su colegio privado.

Recibo de D.ª Juan Gutierrez de To-var importante 45 pesetas por recetarios para los médicos de la Beneficencia municipal.

Recibo de Juan Salas Pardo, ascendente a 108 ptas. por trabajos prestados por él en un carro en el riego de las calles de Jaul y Tejares.

Resolución del Sur. Gobernador civil de la provincia en el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Durán Ramirez contra un acuerdo de esta Corporación.

Recibo del Depositario de los fondos Municipales importantes 75 ptas. por los gastos ocasionados en la liquidación de los intereses de las láminas de propios.

Oficio del auxiliar de Contaduría don Simón Gimenez solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Oficio del ayudante del arquitecto D. Gabriel Pradal solicitando lo mismo que el anterior.

### Solicitudes

De varios vecinos del Cabo de Gata pidiendo se traslade a aquella barriada el puesto de la Guardia civil de la Cañada, y que se destine en dicho barrio un peón de la limpieza y un guarda de Vega.

De varios vecinos del Cabo de Gata solicitando se ordene el derecho de una tapia construida en aquella barriada sin permiso alguno y que se tape la calle de la Luna.

Del cura regente del Cabo de Gata, solicitando una subvención para las fiestas en honor de la Virgen del Mar.

De D. Francisco Llopis solicitando una subvención para uniformar a los niños pobres del Batallón infantil.

### Ornato

Proponiendo se conceda el permiso que solicita D. Emilio Martín para colocar mesas en la puerta del Traaswal.

Proponiendo se exijan a D. Joaquín Rodríguez ciertos documentos para comprobar la propiedad de una parcela de terreno.

Proponiendo se conceda a D. José Aguilera permiso para edificar.

Proponiendo acompañe D. Juan Fernandez Murcia plano y memoria de las obras que proyecta en la calle de Mariana.

Proponiendo se apruebe el proyecto de urbanización del Reducto.

Proponiendo medios para el transporte del mineral de hierro,

### Festejos

Proponiendo se concedan 250 pesetas para las fiestas de la Virgen del Carmen.

### Concejales-Letrados

Proponiendo se requiera de inhibición el Juez de 1.ª instancia en los autos deducidos por D. Tomás Mórrison.

### Arquitecto titular

Informe acreditativo de que D. Francisco Iniesta y otro no han solicitado licencia para llevar a efecto las edificaciones que han realizado.

Oficio del mismo acompañando el proyecto de una rampa de acceso en la Rambla del Obispo.

Oficio acompañando plano parcelario de la calle de Javier Sanz.

## Sección local.

### Concejal

Mañana marchará a Madrid el concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro D. Antonio Perez Cordeiro.

### De verano

Hay ha marchado a Agua-dulce, donde pasará la temporada de verano, la distinguida familia de nuestro buen amigo D. Antonio Baena.



Compañía de los Caminos de Hierro DEL Sur de España.

Horario de la salida de los trenes correos y mixtos.

Línea de Linares á Almería.

TRENES ASCENDENTES Correo número 2.

Salida de Almería á las 10'30 mañana. Llegada á Guadix á las 2'16 tarde...

Mixto núm. 4

Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 12'36 noche. Llegada á Baeza (empalme) á las 7'25 mañana.

Mercancía número 14.

Lleva viajeros de tercera clase desde Almería á Doña María. Sale de ésta capital á las 5'45 de la mañana y llega á su destino á las 9'35.

TRENES DESCENDENTES

Correo número 1.

Salida de Baeza (empalme) á las 9 mañana. Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 1'15 tarde. Llegada á Guadix á las 2'26 tarde. Llegada á Almería á las 5'40 tarde.

Mixto número 3

Salida de Baeza (empalme) á las 9'07 noche. Llegada á Moreda (empalme y fonda) á las 3'58 noche. Llegada á Guadix á las 5'35 mañana. Llegada á Almería á las 10'59.

Mercancía número 13.

Conduce viajeros de tercera clase desde Doña María á Almería. Sale de aquella estación á las 17'34 y llega á la de ésta capital á las 20'42.

Trenes expresos

Entre Baeza y Moreda, y vice versa, circula todos los miércoles un tren expreso, en correspondencia con los de igual nombre que circulan entre Baeza y Madrid.

La Elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebra-duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de dos para niñas.

Paseo del Príncipe, 42

SOLUCIÓN BENEDICTO

de gliceroformato de cal con CREGOSITAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.— En Berja, A. Espinosa.— En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.— En Huerca-Overa, G. Jimenez.— En Serón, Luis Sanchez y en Elbaeo, Santander, Gijón y Vigo, la S.E. droguería general.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLE



Servicio semanal de vapores

De muelle á muelle.

Salidas de Almería.— Para Alicante, Valencia y Barcelona todos los Lunes.— Para Málaga y Motril todos los Martes. Salida de Barcelona.— Para Almería todos los Sábados. Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New York, Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires, Manila, Merruecos, etc.

SEGUROS MARITIMOS

THE UNDERWRITING COMPANIA "AURORA" Lloyd Inglés.— Londres. Bilbao Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes.)

L' UNION Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme. Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento diez y nueve millones de ptas. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos sesenta y seis millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL AGENTES.— Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

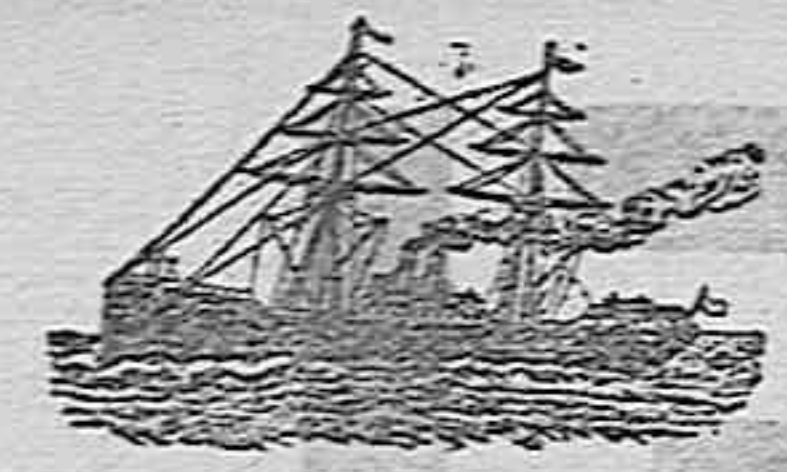
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 años de existencia.

seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería: DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe, núm. 10.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El día 19 de Julio saldrá de Santander, el 20 de Cornúa, el vapor «ADFOÑO XII» el 28 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «LEÓN XIII» directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costanfirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Co.ombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «BUENOS AIRES» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Líneas de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «M. CALVO» directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocolón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para otros puertos de América y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao. Se toma carga para Maracaibo, Caro, Carúpano, Trinidad, Guayra y Cumana, con trasbordo dicho puerto.

Líneas Filipinas

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor «J. DE LUZON» directamente para Port-Said, Euz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «R. MARIA CRISTINA» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Ginebra

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. VILLAVARDE» directamente para Ginebra, Basilea, Lausana, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de ídem saldrá de Barcelona el 30 de Cádiz el vapor «S. FRANCISCO» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

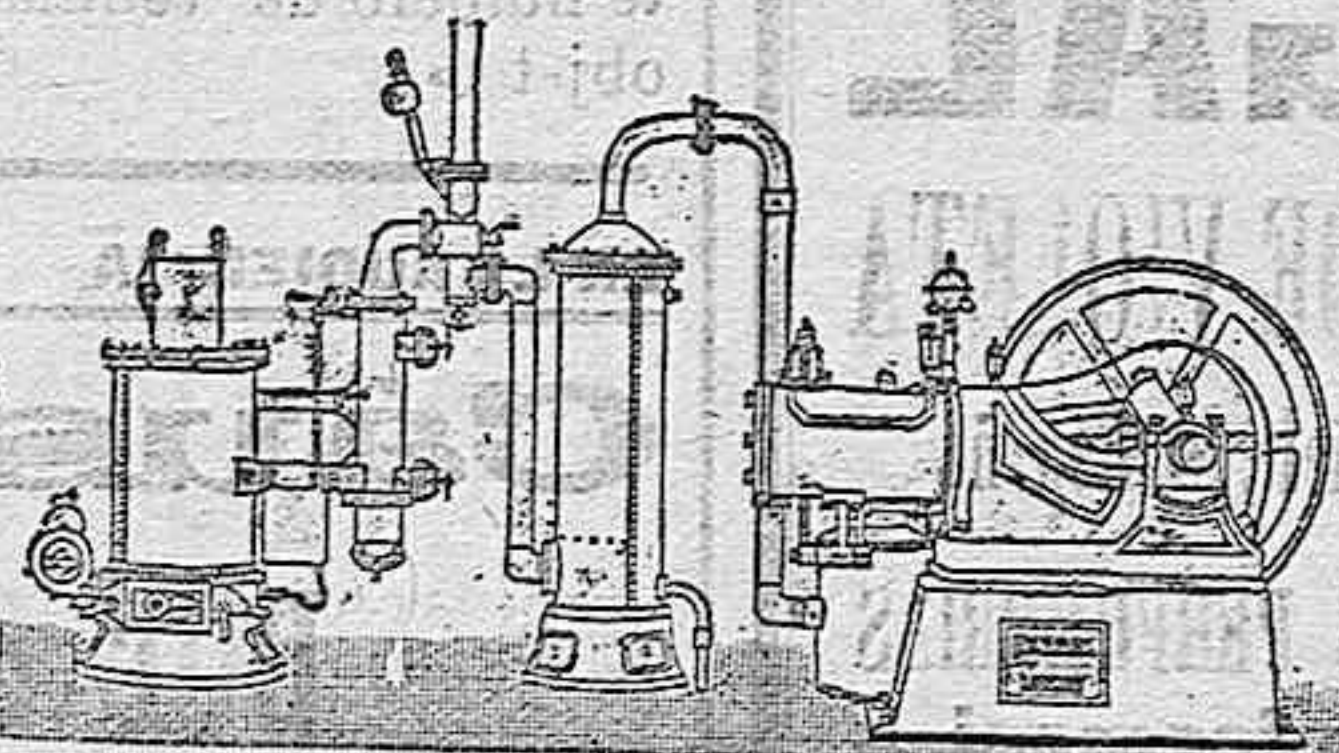
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

ADALBERTO RUIZ, Príncipe 65, (frente al teatro Cervantes.)

Nuevo Motor Benz á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntos.



La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden

Sin caldera ni gasómetro

Motores BENZ á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa 63 Madrid.

Para informes en Almería, Gerónimo Lino Rodríguez.

LA PROTECCION de la Agricultura española

Sociedad mútua de Seguros de vida, incendios, cosechas y ganados.

Domiciliada en Guadalajara: calle del Horno de San Gil, n.º 5.

Capital garantizable: 5.000.000 ptas. Objeto de ésta sociedad.

La idea que siempre ha seguido á los iniciadores y fundadores de esta Sociedad, no ha sido otra que la protección decidida á la Agricultura y á la ganadería españolas, para que por medio del seguro que esta les ofrece, puedan tener los agricultores y ganaderos, libres de toda contingencia sus viviendas, cosechas y ganados; contrarrestar, en lo posible, el desarrollo que las Compañías y Sociedades extranjeras han tomado en nuestro país, y evitar que el dinero ganado á tanta costa por nosotros, vaya á engrasar las arcas de las mismas, y al quedar de este modo entre nosotros, podamos destinarle á grandes empresas que sean utilitarias á estas dos honrosas clases, que tan desamparadas se encuentran, á pesar de ser nuestra principal riqueza nacional.

El desarrollo é importancia que ha adquirido esta sociedad, se debe á la brevedad en el pago de sus siniestros, para lo cual ha procurado apartarse del rutinario sistema de la mayoría de las sociedades que operan en España, que hacen sea interminable la aportación de pruebas. Delegado en Almería y su provincia, D. Andrés Galera Yopey, Tiendas, 8 y Hernán Cortés, 2.

PIANOS

Estela & Bernareggi

Esta notabilísima casa, considerada por los entendidos como el Erard de España, ofrece unas ventajas, con las cuales no es posible competir. Pianos curvas cruzadas primorosamente gravados en oro y mate, sistema Norte Americano. Tres pedales nickelados! Gran novedad! Voces deliciosas.

1.125 pesetas

Infinidad de modelos, siempre mejores y más baratos que todos sus similares. Pianos de Erard, Pleyel, Chacagné, Faerens, etc. Pianos usados desde 400 pesetas á 4 duros mensuales sin anticipo y sin tener que aceptar letras.

Organos de todas clases, afinaciones, composuras, música y accesorios.

Nadie que estime sus intereses debe tomar de estos artículos sin ver antes nuestras ventajosas condiciones.

Catálogos gratuitos, A. Montoro, Santo Domingo, 11.



# A los enfermos crónicos.--Segunda visita.

Ha regresado á esta ciudad, después de dos años de ausencia, y á petición de varios enfermos, la Comisión Médica, representación del Gabinete electro-terápico de Madrid (Mayor 2, antes Carretas, 19.) por adora de los siguientes aparatos conocidos ya del público de Almería, por sus brillantes efectos.

## Faja eléctrica

Este sencillísimo aparato, última expresión de la ciencia electroterápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos; beneficios que antes solo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. La FAJA ELÉCTRICA tiene los elementos necesarios para desarrollar una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues los efectos de la corriente son insensibles á los nervios periféricos. Últimamente, y después de nuestra anterior visita, se han hecho modificaciones importantes á este aparato, una de ellas la instalación de un reostato ó gradador de la corriente para que el enfermo pueda por sí mismo aumentar ó disminuir la intensidad de ésta. El uso de la FAJA proporciona todos los efectos del tratamiento electroterápico y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos de los grandes centros nerviosos (cerebro y médula), con sus afecciones consecutivas, parálisis, atrofas musculares, etc., las del aparato digestivo (dispepsias, gastralgias, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro-intestinales, enfermedades del hígado y del bazo, afecciones del aparato genito-urinario para la curación de la esterilidad y tumores uterinos y ovarios, la amenorrea en la mujer; las enfermedades de los riñones y de la vejiga y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto, sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de la FAJA ELÉCTRICA. La electricidad que desarrolla

se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro y miliamperómetro) y con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos obran en nuestro poder centenares de certificados y cartas de enfermos curados.

## AUTO-MOTO-ELÉCTRICO

para curación de Hernias (quebraduras)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tendía á la curación. Reducíase á contener la hernia por medio de un bragero y recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se estrangulaba. Esta operación consistía en la sutura ó entaponamiento. La sutura es difícil por que se opera sobre tejidos lacerados en un plano móvil y el enfermo corre el peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos la eficacia de la operación es muy discutible, porque la mayor parte de las hernias saturadas se reproducen.

El taponamiento es menos peligroso, pero aún así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los médicos para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. El auto-moto-eléctrico lleva la corriente eléctrica á los tegidos lacerados y prestándoles nuevas energías orgánicas, dá lugar á la formación de nuevo tegido que cierra por completo la abertura por donde se escapan las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

El auto-moto-eléctrico, es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con medalla

de plata en el gran certamen internacional de Electrotología.

La electricidad de este aparato se comprueba, como hemos dicho, con la FAJA ELÉCTRICA.

## INHALADOR "SOMMA"

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar á esos órganos la acción medicamentosa.

Las sustancias antisépticas habían de administrarse en dosis tan refractarias, que su acción resultaba nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos éstos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las inmensas ventajas del INHALADOR "SOMMA." Con este aparato se llevan al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los microorganismos que anidan en sus células. Así se alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis bronquitis, catarros, anginas, enfisema, etc.

Al "INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que desean, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, polvoriento ó gaseoso. Los enfermos pueden manejar por sí mismos el aparato con perfecta sencillez.

De estos aparatos se tienen patentes de invención. La permanencia de la comisión será hasta el 24 inclusive del actual mes de Julio en el Hotel Tortosa, paseo del Príncipe. Consultas gratis de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde. Se regala folleto explicativo.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra los ACCIDENTES Y MUERTE DE GANADO, incendio y pedrisco.---Capital social: 300.000 pesetas.

Levable á 1.000.000

Primas en cartera: 85.527 pesetas.---Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en esta provincia: D. Ramón Martínez y Vivas, Antonio Vico, 7, ALMERIA. Se admiten Agentes.

# LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios á primas fijas,

65 años de existencia

CAPITAL SOCIAL 5 MILLONES DE FRANCOS

FONDOS DE GARANTÍA 85 MILLONES DE FRANCOS.

En seguros sobre la VIDA tiene 38 años de existencia.

Capital social 12 millones de francos. Fondos de garantía 145 millones de francos.

Director en Almería y su provincia D. Francisco Soria y León, calle de Mendez, Nuñez 2.

## SOMBRERERÍA MODELO

Consuelo Rodríguez,

Marquesa, 1 y Santo Cristo, 2.

Ofrece á su numerosa clientela un elegante y variado surtido en SOMBREROS DE SEÑORAS Y NIÑAS, así como en adornos de éstos y de trajes de señoras, elegidos por la misma, de las mejores casas de París y Madrid.

También se confeccionan y se hacen todas clases de reformas á precios económicos.

## Parraleros

Azufrés para las parras. Serrín de corcho,

Barriles de pino y de roble. Arcos de castaño. Madera para barriles. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Abonos minerales. Sulfatadores de la acreditada marca JAPI.

Para informes: Juan Rodríguez Burgos, Almería.

## Desincrustante Privilegiado

Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos, 1.

# "MELASSIN,"

Rico producto para la alimentación de toda clase de ganado

Por concesiones obtenidas de las Compañías de ferro-carriles para los transportes de este producto, puede venderse á noventa reales los cien kilos en Almería.

Las experiencias obtenidas y los innumerables certificados de personas competentes demuestran que El Melassin reúne las siguientes condiciones:

- 1.º El Melassin es más barato que el alimento más barato y conocido por su mucha fuerza nutritiva.
  - 2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión.
  - 3.º Es un pasto fuerte cuya calidad nutritiva supera á la de la cebada, la avena y la algarroba.
  - 4.º Evita cólicos y otras enfermedades.
  - 5.º Da á los animales un aspecto hermoso y brillante.
  - 6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.
  - 7.º En la hembra aumenta la producción láctea, y dá mayor sustancia grasa á la leche.
  - 8.º Produce gran aumento en el peso, y mejor sabor de la carne.
  - 9.º Disminuye los gastos del agricultor con respecto á las cuentas del forraje y estiércol artificial, pues las sustancias patéticas de la melasse sirven al aglutinador como estiércol.
  - 10.º Es el único alimento de melasse en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.
- Con la alimentación por Melassin se ahorra mucho dinero, puesto que por su calidad nutritiva ahorra de otros alimentos mayor cantidad que la que se dá de Melassin.

PARA INFORMES:  
**Gerónimo Lino Rodríguez,**  
Murcia, 13.-Almería.

## Tipografía El Regional

En este acreditado Establecimiento Tipográfico se hacen toda clase de trabajos como membretes, tarjetas, sobres, circulares, facturas, memorandums, esquelas mortuorias, recibos, talonarios, láminas y reglamentos de minas y demás impresos, todo con prontitud y esmerada impresión.

### LA MADRILEÑA

4 Real de las Tiendas, 4  
Calcetines superiores colores permanentes, á 1 peseta.

Por 3 y 4 pesetas  
Camisas flojas para verano se encuentran grandes surtidos.

Camisería, Real, 4.  
Frente á la tienda Las Filipinas.

Por 50 céntimos  
Chalinas superiores en precios y colores, se venden en LA MADRILEÑA.

4, Real de las Tiendas, 4.  
Casa la más barata.

Por una peseta  
Corbatas únicas novedad se encuentran grandes surtidos.

Camisería LA MADRILEÑA,  
4, Real de las Tiendas, 4.

Por 50 céntimos  
Medias negras y en colores permanentes para señoras, se hallan

Camisería LA MADRILEÑA  
4, Real de las Tiendas, 4.

Por 3 pesetas  
Camisas blancas y con pecho de color planchadas, solamente se venden

Camisería LA MADRILEÑA  
4, Real de las Tiendas, 4.

LA MADRILEÑA  
Camisetas finas para verano, tenidas desde 3 rs. hasta lo más superior.

4, Real de las Tiendas, 4.

Á 50 y 75 céntimos  
Cuellos y puños de hilo en varias formas.

Camisería LA MADRILEÑA  
4, Real de las Tiendas, 4.

Por 4 ptas. y 25 céntimos.  
Una y grande sábana de pelo para baño ¿dónde? en

La Camisería LA MADRILEÑA  
única en esta capital que vende barato.

Real de las Tiendas, 4.

### LA MADRILEÑA

Signe tomando energías de camisas y calcetines á precios económicos, confección garantida.

4, Real de las Tiendas, 4.

Para calcetines de niños  
Visiten nuestra casa única que cuenta con grandes surtidos á precios de fábrica.

LA MADRILEÑA  
4, Real de las Tiendas, 4

La Madrileña  
Primera casa en ropa blanca para señoras, confección especial de la casa.

Precios económicos  
4, Real de las Tiendas, 4.

Gran saldo  
Abanicos y bastones á la mitad de su valor.

Camisería la Madrileña  
4, Real de las Tiendas, 4.  
Precio fijo.

Para carteras, petacas piel y monederos, visiten La Madrileña, única que vende barato en ésta capital.

Per 3 ptas. y 25 céntimos.  
regalamos un magnífico parasol para hombre.

4, Real de las Tiendas, 4  
LA MADRILEÑA  
Frente á la tienda Las Filipinas.

Por 2 ptas. y 15 céntimos.  
6 pañuelos blancos jaratón Holanda fina, clase superior, ¿dónde? en LA MADRILEÑA.

4, Real de las Tiendas, 4.

Por 50 céntimos  
una grande barra jabón medicinal para laboratorio y baño.

4, Real de las Tiendas, 4.  
Frente á la tienda Las Filipinas.

La Madrileña  
GRAN SALDO.—1 peseta vara género superior para manteles, dobles ancho.

4, Real de las Tiendas, 4.

Por 50 céntimos  
una tohalla fuerte de granito superior.

LA MADRILEÑA  
Real de las Tiendas, 4.

## F. Arance Aparicio Comisionista de frutos

Agentes en todos los mercados de Inglaterra.  
133 Holm St City  
GLASWGO

Administración principal  
de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de los correos, como así mismo horas de despacho para el público.

ENTRADA	
Correo de poniente.	8
id. de Levante . . . . .	8
id. de Nijar . . . . .	9
id. general . . . . .	18'40
SALIDA	
Correo general . . . . .	10
id. de Nijar . . . . .	10
id. de Levante . . . . .	17'15
id. de Poniente . . . . .	18'30

HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS  
De 8'30 á 9'30. De 16 á 17 y de 18'30 á 19'30

APARTADOS  
De 8 á 9 y de 15 á 17

LISTA  
De 8'30 á 9'30 y de 16 á 17

RECLAMACIONES  
De 16 á 17

HORAS PARA EL SR. ADMOR.  
De 8 á 10.



Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,  
Calle, Obispo Orbera y Apolo.

REBAJA NOTABLE de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europe y América.

Pidan catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

EL PASAGE

Camas y cunas de hierro, gran surtido. Artículos de viaje.—OBJETOS DE FANTASIA PARA REGALOS. Vajillas y objetos en porcelana y Mayolica. Bateria de cocina.—Cristalería.—Artículos de piel.—FOTÓGRAFOS Y CILINDROS.—Masticadoras.—Aparatos para acetileno.—Últimas novedades en cuellos, cinturones, bordados, eg emanés y adornos para vestidos.—Perfumería.—Gran colección en

Bastones y abanicos

Precios muy reducidos

Recurso

El secretario destituido del Ayuntamiento de Berja D. Nicolás Moreno, ha entablado recurso de alzada contra esa resolución de la autoridad gubernativa.

De baños

Ha regresado de los baños de Guardia Vieja, nuestro querido amigo el ex-presidente de la Diputación provincial D. Nicolás María Rodríguez Compay.

Bocerrada

El presidente del club Lagartillo ha dirigido un escrito al de la Diputación provincial, solicitando patrocine una bocerrada que piensa organizar a beneficio de los establecimientos de beneficencia.

De política

Los amigos de D. José Meca han designado a D. Manuel Requena Fernandez para que vaya a Madrid a saludar al Sr. Cárdenas y cambiar impresiones con el distinguido prohombre conservador respecto a la política almeriense.

Exámenes

El próximo día 22 darán comienzo los exámenes de prueba de curso en la Academia de Bellas Artes y el día 25 principiarán los ejercicios de oposición a las medallas que han de concederse a los alumnos de las clases superiores en dicho Centro.

Premio

El senador del reino por esta provincia D. Arcadio Roda, ha enviado una valiosa y artística figura de bronce al presidente del 'Círculo Literario, como premio para los Juegos florales.

Regalo valioso

El diputado a Cortes por esta circunscripción D. Pio Abdon Perez, ha regalado al digno párroco de San José y estimado amigo nuestro D. Antonio Alonso, un valioso cuadro al óleo encerrado bajo lujoso marco, que representa el *Baptisterio*.

Dicha obra artística trazada por notable mano, ha sido colocada en la capilla bautismal de la referida parroquia acompañada de un elegante tarjetón impreso, en el que se expresa la voluntad del ilustre donante.

Director

El ingeniero jefe de los Caminos de hierro del Sur de España, D. Alberto Cuny ha tenido la bondad de ofrecernos su cargo.

Agradecemos la atención y gustosos trataremos complacer al Sr. Cuny, cuando nos ocupe.

Se alquila

Por los meses Julio, Agosto y Septiembre el salón del Malecón del Club de Regatas.

Para condiciones dirigirse a D. Augusto A. Riva. Real 16.

A los estudiantes

Recomendamos a los jóvenes que deseen poseer el idioma francés en muy poco tiempo, visiten la Academia de nuestro buen amigo D. Luis Campos, (Cosario, 5.) donde lo conseguirán sin grandes esfuerzos, pues el método es sumamente sencillo (viva voz) y no se necesita libro de ningún autor.

Importante

Para facilitar al público el consumo de alumbrado eléctrico, cuya demanda aumenta cada día, la empresa Lebon ha a decidido rebajar el precio del abono mensual correspondiente a las lámparas de 5 y diez bujías a 3 y 5 pesetas respectivamente.

Esta importante rebaja empezó a re-

tiguos abonados como para los que se hagan en lo sucesivo.

Desde esa misma fecha se rebajó también a 1'50 pesetas el precio de los manguitos de incandescencia sistema Auer.

A los enfermos de los ojos

Encontrándose en esta población por una temporada el médico oculista señor Cervera, recibirá consultas todos los días de 10 a 12 y de 5 a 7 de la tarde en el Hotel Londres.

Cognac Barbier

Para refrescos, catarrosos y anémicos. Razon: Xiquena, 2. Daniel F. Delgado.

A las señoras

Los mejores sombreros, de más novedad y más económicos, los tiene el nuevo establecimiento L'Express.

Gran surtido en abanicos, guantes, perfumería, objetos para regalos, cinturones de señora. Sebastian Perez, 4.

Aviso

A los señores socios del Círculo Mercantil e Industrial de esta capital.

Pongo en conocimiento de los señores socios de este Círculo que todavía no se hayan suscrito a la circular que autoricé en 29 de Junio último, iniciando una suscripción en favor de D. S. C. M. que habiéndose extraviado dicha circular, desde hoy queda nula y sin ningun valor, a fin de que no sea sorprendida la buena fé de los donantes; y en su consecuencia, solo tendrá validez la que he autorizado con esta fecha.

Almería 19 Julio 1903.—El Presidente, Emilio Abad.

Nabob

THÉ DE CEYLON

El más fino. El más puro. El más aromático.

Venta exclusiva

Confitería Sevillana, Puerta de Purchena, y Sucursales.

Thomas Morrison y C.ª Limited

Calle de Pescadores, núm. 1, ALMERÍA

- Madera pin-roble gallega.
- Duelas de roble.
- Arco catalanes y vizcainos.
- Sulfato de cobre.
- Sulfatadoras.
- Alambres galvanizados.
- Cementos y cales.
- Básculas y puentes básculas.
- Hierros y aceros.

BÁLSAMO Gallurt Vivas

Remedio eficazísimo contra toda clase de úlceras, herpetismo, granos malignos, erupciones cutáneas y demás enfermedades de la piel.

Éxito verdad demostrado en los innumerables enfermos que a diario se curan con tan milagroso bálsamo.

De venta en la farmacia del *Rosario*, calle de la Reina.

Fábrica de serrín de corcho

DE LOS

Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Poniente, a la salida del puerto.

Despacho central: paseo del Príncipe Alfonso, núm. 27.—Almería.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, a partir del 16 de Febrero.

Salida de Almería para Garrucha, todos los lunes.

Id. de Garrucha para Aguilas, los martes.

Id. de Aguilas para Orán, todos los martes.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Para más detalles diríjase a sus consignatarios.

En Orán, D. Toribio Calzada.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Rios y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gomez.

Marcas para barriles

en cartulina impermeable.

Manuel Perez Nuñez

tan conocido en esta clase de trabajos se ofrece a su numerosa clientela, en la calle de Velazco, número 6.

No equivocarse, Velazco 6, a espaldas del Monte de Piedad.

Mojama superior y atun en escabeche se acaba de recibir en «El Pasage».

Dr. Morello

Especialista en enfermedades de niños y matriz. Consulta Alvarez de Castro núm. 11, pral.

Enfermedades de ojos

Consulta especial a cargo del oculista D. Rafael Garcia Duarte, Catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta de 3 a 5 de la tarde.

HOTEL TORTOSA.

Telegramas.

El nuevo ministerio

Madrid 19-9'45

Apesar de las dificultades, que se le oponían el señor Villaverde tiene casi ultimada la lista de los nuevos ministros.

Salvo alguna complicación imprevista, el gabinete a quedado constituido en la forma siguiente:

Gracia y Justicia, señor Bugallal, Fiscal del Supremo.

Hacienda, señor Besada.

Gobernación, señor Garcia Alix.

Agricultura, señor Gasset.

Marina, señor Cobian.

Estado, gestiónase, Conde de San Bernardo.

Guerra, generales Delgado e Martezlegui.

Instrucción pública, señoras Santa María u Osma.

Mañana a primera hora irá a Palacio el señor Villaverde para someter la lista a la aprobación del Rey e inmediatamente jurarán los nuevos consejeros.

Habla Villaverde

Madrid 19-21'15

En este momento sale de Palacio el señor Villaverde.

Interrogado por los perio-

distas ha dicho el Marqués de Pezo Rubio que el Rey ha aprobado la lista de los nuevos ministros, cuyos nombres se reserva por que falta consultar a dos de los designados.

De todos modos dijo el señor Villaverde - pueden ustedes dar por seguro que mañana a las once jurará el nuevo gobierno.

Tragedia en el mar

Madrid 20-2'30

Despachos de París dan cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en el rio de Rusia, el Volga.

En el buque «Zeit» iniciose un incendio que fué adquiriendo terribles proporciones. Los esfuerzos de marineros y del pasaje no lograron reducir el voraz elemento y el barco ha quedado destruido, sin lograr entrar en puerto.

El pasaje, compuesto de sesenta personas, han perecido, enmedio de la más horrible desesperación.

Los altos cargos

Madrid 20-2'30

Comienzan a sonar nombres para los altos cargos.

Para la vacante que deja en el Banco de España el señor Garcia Alix, se indica al Gobernador de Madrid, señor Sanchez Guerra.

Rumores

Madrid 28-3

A última hora se dice que han surgido dificultades al señor Villaverde, al extremo de que será difícil que los nuevos ministros puedan jurar a las once.

Añádese que los señores Garcia Alix y Osma han rehusado las carteras que les ha ofrecido el señor Villaverde.

Guardias agredidos

Madrid 20-8

Las últimas noticias de Ceuta acusan gravedad, a la vez que revelan las complicaciones que puede traer a España la cuestión de Marruecos.

Un grupo de moros fronterizos ha hecho fuego contra una pareja de la Guardia civil que prestaba el servicio de vigilancia en la línea.

Los guardias contestaron a la agresión haciendo fuego sobre los moros, los cuales se dieron a la huida.

Aumenta la gravedad

Madrid 20-8 45

Despachos oficiales del general Bernal confirman las noticias que he transmitido, respecto a Marruecos.

El Comandante general de Melilla dice que la situación se agrava por momentos, debido a la actitud hostil de los moros.

Las fuerzas adictas al Roghi se han unido con las kabuas fronterizas a Ceuta y es muy posible que intenten un asalto.

El general Bernal ha adoptado precauciones para evitar toda sorpresa.

URGENTE

Crisis resuelta

Madrid 20-12'30

Como habia anunciado en este momento ha prestado juramento ante el Rey el nuevo Gobierno, constituido en la forma siguiente:

Presidencia - Fernandez Villaverde.

Estado - Conde de San Bernardo.

Gracia y Justicia - Guzmán.

Hacienda - Besada.

Gobernación - Garcia Alix.

Guerra - Martitegui.

Marina - Cobian.

Agricultura - Gasset.

Instrucción pública - Bugallal.

El ministro de la Guerra, general Martitegui se encuentra en los baños de Cestona y prestará juramento cuando regrese.

Mañana publicará «La Gaceta» el Decreto de suspensión de sesiones en el Parlamento y el viaje de la Corte a San Sebastián.

El nuevo Gobierno

Madrid 20-13

A las cinco de la tarde se celebrará el primer Consejo, presidido por el señor Villaverde.

Antes de la hora indicada los ministros se posesionarán de sus respectivos departamentos.

En la reunión de ministros se tratará de la designación del alto personal.

Suenan muchísimos nombres; pero no se sabe nada en concreto.

El Sr. Silvela

Madrid 20-9

El señor Silvela saldrá de España a primeros de Agosto, dirigiéndose a Alemania y Austria.

Todo perdido

Madrid 20-2'15

Despachos de Roma dicen que el Papa se encuentra en inminente peligro de muerte.

En el Vaticano se preparan habitaciones para el Camarlingo, el Mariscal y cardenales que componen el cónclave.

Los médicos han declarado que la ciencia es impotente para salvar al gran Pontífice.

Lotería nacional

URGENTE

Madrid 20-12'45

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 140.000 pesetas,

1.630

Segundo premio con 70.000 pesetas,

30.710

Tercer premio con 35.000 pesetas,

19.022

Premiados con 3.000 pesetas los números siguientes:

4.913, 6.440, 3.877, 12.927,

20.442, 4.076, 26.620, 1.188,

18.290, 80.178, 27.771, 17.804,

12.581, 12.087, 5.976, 18.995,

20.405, 23.451, 24.230, 25.618,

7.093, 12.730 y 25.523.

ALMODÓBAR.

INTERESANTE A LAS MADRES!

GLICERO-FOSFATO DE CAL

GRANULADO Espinar

Curación completa del linfatismo, escrófulas, neuratenia, raquitismo, debilidad nerviosa, etc.

Necesario a las embarazadas y madres que crían a sus hijos con leche propia, puesto que aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Es el reconstituyente más fácilmente digerible y asimilable al organismo que se conoce. Puede mezclarse a la leche, sopas, sémolas y demás alimentos de la niñez, siendo muy agradable al paladar.

Almería.—Tip. EL REGIONAL.